sánchez
devanny®

A YEAR IN REVIEW 2022

juntos avanzando

El 2022 está por concluir y en Sánchez Devanny celebramos que, a pesar de que no ha sido un año fácil para nadie; la resiliencia, la constancia, la dedicación y la visión de todos nuestros clientes les ha ayudado a fortalecerse y a mantenerse a flote en medio de la turbulencia económica que se vive a nivel global.

Este año que concluye, para nuestra firma también ha representado grandes retos que hemos encarado con coraje y determinación para estar a la altura de las necesidades y requerimientos de nuestros clientes en un ambiente de negocios inestable como el que viven algunos sectores en nuestro país derivado del clima político-económico.

Nuestra firma, también tiene el compromiso con todas y todos quienes en ella colaboramos, ya que somos las personas quienes hacemos posible que nuestra firma sea un referente en los servicios legales en nuestro país y por ello continuaremos invirtiendo para mantenernos a la vanguardia, para desarrollar a nuestro talento y para fortalecer nuestras relaciones con nuestros clientes y amigos, pues estamos seguros de que solo así podremos superar los obstáculos y retos que el 2023 nos depare.

A nombre de todas y todos quienes formamos esta gran familia Sánchez Devanny, agradezco a nuestros clientes por su confianza depositada en nosotros para atender sus asuntos y por permitirnos ser parte de sus logros y del éxito alcanzado en este 2022 y esperamos continuar siendo sus aliados de negocio en los años venideros y continuar creciendo juntos.

Las y los invito a celebrar con nosotros los logros que juntos hemos alcanzado en este *"A Year in Review 2022"* y de igual manera las y los invito para que juntos continuemos trabajando para hacer de nuestro país un mejor lugar para vivir y hacer negocios.

Reciban un cordial saludo,

Ricardo León Santacruz
Socio Director

Contenido

3
Proyectos estratégicos de la firma

20
Conclusiones

proyectos estratégicos

Capacitación Anual en Compliance 2022

Antecedentes

Para Sánchez Devanny es de vital importancia dar a conocer a las y los colaboradores de la firma los modelos de organización y gestión de riesgos a través de una *Capacitación anual en Compliance*, haciendo hincapié acerca de cuál es su papel en los programas de compliance, así como de las obligaciones que deben asumir en ellos y las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

Proyecto

Se impartieron capacitaciones a todas y todos los colaboradores tropicalizando cada una de acuerdo con la posición de cada persona de Sánchez Devanny en las tres oficinas Ciudad de México, Monterrey y Querétaro.

Beneficios

El realizar una capacitación en Compliance permite que la firma opere de manera segura y eficiente con las políticas que se han establecido para evitar cualquier riesgo, garantizando que todas y todos los colaboradores de la firma comprendan y cumplan con todas las políticas, leyes y regulaciones establecidas.

Al contar con un programa de Compliance tan robusto como el de Sánchez Devanny, garantizamos a nuestros clientes que nuestras operaciones están sujetas a las normas y leyes aplicables a una empresa prestadora de servicios profesionales como nuestra firma.

Modificación de nuestro Non-disclosure agreement (NDA)

Antecedentes

Se contaba con un NDA, sin embargo, posterior a la revisión del mismo por parte de la Compliance Officer de la firma, se realizaron diversas modificaciones, con el fin de proteger y resguardar la información confidencial entregada a un tercero.

Proyecto

Se desarrollo un nuevo documento (NDA) en versión español actualizado conforme a la reforma de ley de Propiedad Industrial, buscando hacer más eficientes los procesos contando con el NDA para uso de cualquier área.

Beneficios

Con estas revisiones y actualizaciones, ahora la firma cuenta con un documento legal estandarizado y en cumplimiento con las últimas disposiciones aplicables.

Revisión y Actualización del Código de ética y de Conducta

Antecedentes

El Código de Ética y de Conducta debe de ser revisado y actualizado anualmente para encontrarnos alineados y transmitir confianza a nuestros clientes internos y externos en temas de ética.

Proyecto

Se realizó una revisión general del Código de ética y de Conducta en el cual se agregaron los principios de que rigen la ética de Sanchez Devanny.

Beneficios

Generar confianza en nuestros clientes al mantenerlos actualizados de nuestros cánones de ética para la prestación de servicios legales, teniendo presente una base de calidad en la cual ejercemos los principios y valores, como el respeto, honestidad y la correcta conducta de las y los colaboradores dentro y fuera de la firma manteniendo una excelente relación con los clientes.

Diversidad, Equidad e Inclusión

Antecedentes

La Diversidad, Equidad e Inclusión son fundamentales para Sánchez Devanny y por ello durante el 2022 continuamos reforzando nuestro compromiso con impulsar iniciativas, políticas y proyectos que hagan de nuestra firma un espacio diverso y seguro para trabajar para todas y todos los colaboradores y en donde todas y todos son bienvenidos.

Inspiring Greatness

A lo largo del año continuamos impulsando esta iniciativa mediate la cual destacadas personalidades de los negocios, las actividades sociales y el altruismo compartieron con nuestra gente sus historias y experiencias para inspirarnos y fomentar entre nuestro equipo la *apertura, el respeto y la pluralidad*.

No discriminación y Cero Tolerancia

Robustecimos nuestra política interna de *Diversidad, Equidad, Igualdad, No Discriminación, No Violencia, No Hostigamiento y No Acoso*, con la finalidad de que todas y todos sus colaboradores desarrollen un sentimiento de pertenencia, dentro de un entorno de seguridad y respeto, y se ofrezca la oportunidad de avanzar con base en sus talentos y contribuciones, para que, de esa manera, puedan impactar positivamente en todas las áreas de su vida, así como en el desempeño de la Firma.

Break the Bias

Durante el 2022 también desarrollamos una campaña de comunicación interna para difundir entre nuestra gente algunas acciones que les ayuden a romper los *sesgos inconscientes* en materia de género.

Esta campaña constó de un taller al inicio de la misma y comunicaciones periódicas y constantes respecto a los sesgos inconscientes más comunes y que más afectan en el ámbito de los negocios. Para finalizar la campaña se impartió la charla “Machismo en las oficinas y cómo desarticularlo” a cargo de Nicko Nogués, Director del Instituto para el Desarrollo de Masculinidades Anti-Hegemónicas.

Beneficios de nuestra Política de Maternidad y Paternidad extendidas

En este año que concluyó algunas abogadas y abogados tuvieron la oportunidad de disfrutar de los periodos de *maternidad y paternidad extendidos* que establece nuestra política interna con el único propósito de brindar un periodo de tiempo mayor para la convivencia y cuidado full time de los bebés por parte de las mamás y papás que reciben a un nuevo miembro en sus familias.

Así mismo una vez concluido este periodo de permiso extendido, también pudieron disfrutar de el programa “Flex time” para continuar el mayor tiempo posible disfrutando los primeros meses de vida de sus bebés.

Beneficios

Nuestras políticas, iniciativas, campañas y proyectos de Diversidad, Equidad e Inclusión brindan a nuestra gente la posibilidad de desarrollarse plenamente en un entorno seguro en el que puedan ser valoradas y valorados por su talento eliminando cualquier otra etiqueta que pueda coartar su crecimiento personal y/o profesional.

Lo anterior se ve reflejado en la calidad del trabajo que brindamos a nuestros clientes.

Campaña Break The Bias

Antecedentes

Como parte del compromiso que el comité de Diversidad, Equidad e Inclusión de la firma tiene por promover generar espacios de reflexión y análisis que nos ayuden a romper los prejuicios equivocados y muchas veces dañinos hacia nuestras y nuestros colaboradores, decidimos extender la campaña “Break the Bias” del International Women’s Day 2022 durante todo el año.

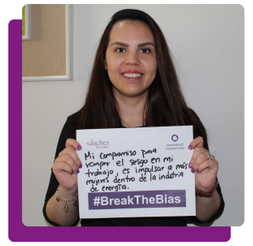

Proyecto

1. Impartimos el curso de *50 Ways to Fight Bias* que *LeanIn.org* ofrecía como parte de la campaña del International Women’s Day 2022 a todos los niveles de nuestra firma, exponiendo los principales sesgos de género a los que se enfrentan las mujeres en el ámbito laboral.

2. Compartimos de manera semanal información sobre un sesgo en específico, planteando situaciones reales sobre estos prejuicios y realizando encuestas que fomentaron *la participación y el diálogo dentro de nuestra firma*, rompiendo paradigmas y re aprendiendo conceptos.

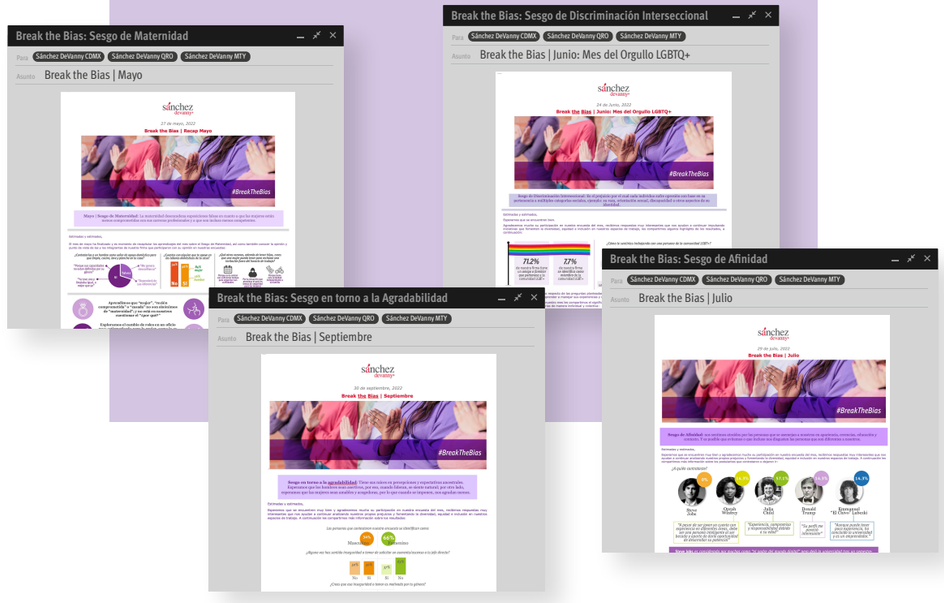

3. Para cerrar nuestra campaña anual contamos con la participación de *Nicko Nogués* – Director del Instituto para el Desarrollo de Masculinidades Anti Hegemónicas (IDMAH), con la plática *“Machismo en las oficinas y cómo desarticularlo”*, un taller que ahora forma parte de nuestro proceso de inducción para nuevos integrantes.

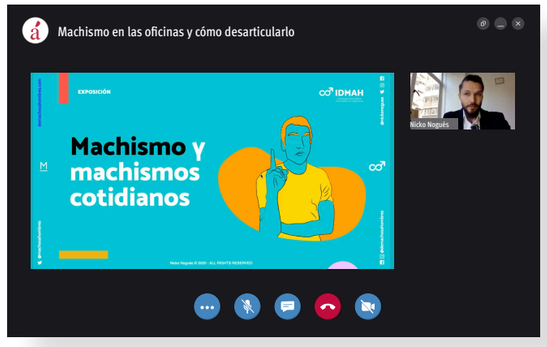

Beneficios

Contar con una cultura de trabajo en equipo e inclusiva nos permite ofrecer un servicio ético y de calidad, es importante para nuestra firma mantenernos atentos e identificar y corregir comportamientos inadecuados y perjudiciales, en los que podemos mejorar para así crear una organización con mayor y mejor entendimiento y aceptación.

Nuestras acciones en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión nos permiten generar entornos propicios para que nuestras y nuestros colaboradores cuenten con igualdad de oportunidades, permitiéndoles desarrollarse personal y profesionalmente en un entorno seguro.

Business E-Cards

Antecedentes

El uso de la tecnología está cada vez más presente en actividades cotidianas que desarrollamos tanto en nuestra vida personal como profesional. Hoy en día, las business e-cards cada vez son más frecuentes como un medio de presentación personal para ejecutivos que están constantemente haciendo networking y por ello en Sánchez Devanny decidimos incluir este como un medio de presentación personal para nuestra gente.

Proyecto

En nuestras business e-cards podrán encontrar información relevante sobre Sánchez DeVanny y los datos que les permitan permanecer en contacto con nuestras y nuestros colaboradores:

1. Agrega el contacto a tu directorio telefónico
2. Comparte el código QR que al ser escaneado, despliega la business e-card de la persona
3. Dirección de correo electrónico
4. Consulta el perfil de la persona
5. Teléfono de la oficina
6. Sitio web de la firma
7. Descarga nuestro brochure de firma en inglés o en español
8. Obten instrucciones sobre cómo llegar a cada una de nuestras tres oficinas vía Maps

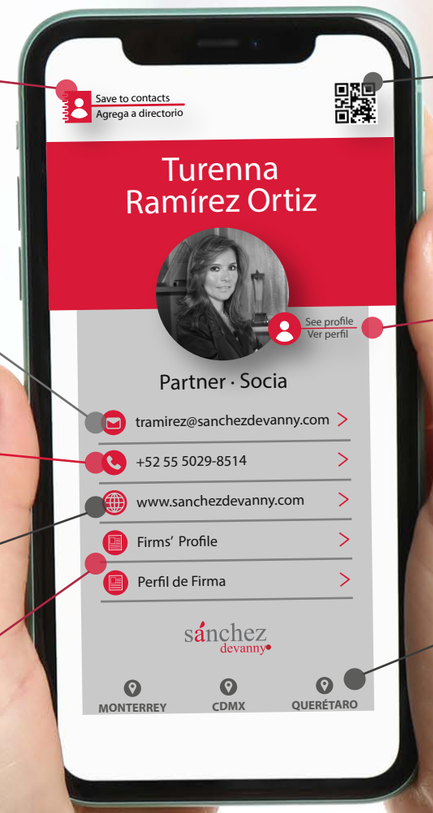

Beneficios

Con esta nueva herramienta de presentación más profesional, moderna e integral, mejoramos la interacción de nuestras y nuestros profesionales con sus interlocutores en cualquier foro (eventos, prospectos, clientes, autoridades, etc.).

Desarrollo de contenidos editoriales

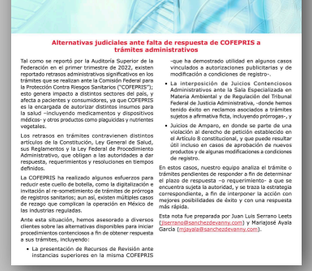
Alternativas judiciales ante falta de respuesta de COFEPRIS a trámites administrativos

Tal como se reportó por la Auditoría Superior de la Federación en el primer trimestre de 2022, existen reportado retrasos administrativos significativos en los trámites que se realizan ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios ("COFEPRIS"); esto genera impacto a distintos sectores del país, y afecta a pacientes y consumidores, ya que COFEPRIS es la encargada de autorizar distintos insumos para la salud –incluyendo medicamentos y dispositivos médicos– y otros productos como plaguicidas y nutrientes vegetales.

Los retrasos en trámites contravienen distintos artículos de la Constitución, Ley General de Salud, sus Reglamentos y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que obligan a las autoridades a dar respuesta, requerimientos y resoluciones en tiempos definidos.

La COFEPRIS ha realizado algunos esfuerzos para reducir este cuello de botella, como la digitalización e invitación al re-sometimiento de trámites de prórroga de registros sanitarios; aun así, existen múltiples casos de rezago que complican la operación en México de las industrias reguladas.

Ante esta situación, hemos asesorado a diversos clientes sobre las alternativas disponibles para iniciar procedimientos contenciosos a fin de obtener respuesta a sus trámites, incluyendo:

- La presentación de Recursos de Revisión ante instancias superiores en la misma COFEPRIS

-que ha demostrado utilidad en algunos casos vinculados a autorizaciones publicitarias y de modificación a condiciones de registro-.

- La interposición de Juicios Contenciosos Administrativos ante la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, -donde hemos tenido éxito en reclamos asociados a trámites sujetos a afirmativa ficta, incluyendo prórrogas-, y
- Juicios de Amparo, en donde se parta de una violación al derecho de petición establecido en el Artículo 8 constitucional, y que puede resultar útil incluso en casos de aprobación de nuevos productos y de algunas modificaciones a condiciones de registro.

En estos casos, nuestro equipo analiza el trámite o trámites pendientes de responder a fin de determinar el plazo de respuesta –o requerimiento– a que se encuentra sujeta la autoridad, y se traza la estrategia correspondiente, a fin de interponer la acción con mejores posibilidades de éxito y con una respuesta más rápida.

Esta nota fue preparada por Juan Luis Serrano Leets (lserrano@sanchezdevanny.com) y Mariajosé Ayala García (mjayala@sanchezdevanny.com).

Life Sciences

Las obligaciones en materia sanitaria en México, establecidas con base en claves SCIAN

sánchez devanny

José Alberto Campos Vargas
jacampos@sanchezdevanny.com

Lo anterior no claramente violatorio de lo dispuesto por los principios constitucionales antes mencionados, ya que independientemente de que no exista una disposición legal o disposiciones que no se encuentren en una ley en sentido formal y material y lo siguiente es un Reglamento emitido por el Ejecutivo Federal, en ejercicio de facultad reglamentaria que establece la propia constitución.

Sin embargo, bosar dicha obligación bajo una clave SCIAN que no es una disposición legal en sentido formal y material conforme a los principios constitucionales aplicables resulta claramente violatorio de dichos principios.

Incluso, es de destacarse que el catálogo de Claves SCIAN no es un instrumento emitido por una autoridad como lo es la Secretaría de Economía, por lo que en aquellos casos en que se establecen obligaciones a cargo de los particulares, bajo una clave SCIAN emitida por una autoridad que no sea quien los establecen los principios constitucionales señalados, es claro que se violan los principios constitucionales en materia de legalidad antes citados.

En este mismo sentido, se deja sin claridad los casos, establecimientos, actividades, etc. que conforme a las leyes en sentido formal y material requieren de algún tipo de autorización, licencia, permiso, etc. cuando la autoridad administrativa NO tiene relación directa con el control sanitario de productos y servicios, sino que se refiere a actividades, bienes o servicios que no tienen que ver con características industriales y económicas.

Resulta pues difícil para cualquier particular que pretenda llevar a cabo alguna actividad que potencialmente pudiera estar regulada por las autoridades sanitarias tener claridad y certeza jurídica de si requiere o no de algún tipo de autorización, sanitaria cuando no existan reglas o disposiciones claras y de aplicación obligatoria que así lo establezcan.

60 LJS MÉXICO VOL N°9

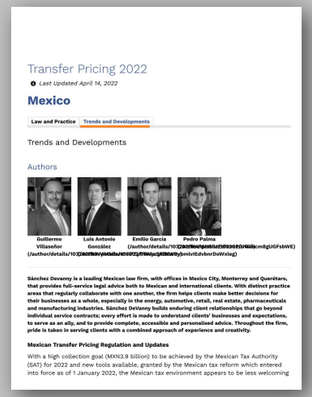
Transfer Pricing 2022

Last Updated April 14, 2022

Mexico

Law and Practice | Trends and Developments

Trends and Developments

Authors

Guillermo Villaseñor (/author/details/10

Luis Antonio González

Emilio García (/author/details/10

Pedro Palma

Sánchez Devanny is a leading Mexican law firm, with offices in Mexico City, Monterrey and Querétaro, that provides full-service legal advice both to Mexican and international clients. With distinct practice areas that regularly collaborate with one another, the firm helps clients make better decisions for their businesses as a whole, especially in the energy, automotive, retail, real estate, pharmaceuticals and manufacturing industries. Sánchez DeVanny builds enduring client relationships that go beyond individual service contracts; every effort is made to understand clients' businesses and expectations, to serve as an ally, and to provide complete, accessible and personalised advice. Throughout the firm, pride is taken in serving clients with a combined approach of experience and creativity.

Mexican Transfer Pricing Regulation and Updates

With a high collection goal (MXN3.9 billion) to be achieved by the Mexican Tax Authority (SAT) for 2022 and new tools available, granted by the Mexican tax reform which entered into force as of 1 January 2022, the Mexican tax environment appears to be less welcoming

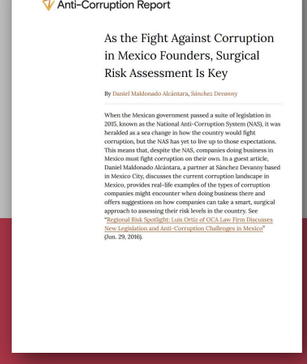
Anti-Corruption Report

As the Fight Against Corruption in Mexico Founders, Surgical Risk Assessment Is Key

By Daniel Maldonado Alcántara, Sánchez Devanny

When the Mexican government passed a suite of legislation in 2015, known as the National Anti-Corruption System (NAS), it was heralded as a sea change in how the country would fight corruption, but the NAS has yet to live up to those expectations. This means that, despite the NAS, companies doing business in Mexico must fight corruption on their own. In a guest article, Daniel Maldonado Alcántara, a partner at Sánchez Devanny based in Mexico City, discusses the current corruption landscape in Mexico, provides real-life examples of the types of corruption companies might encounter when doing business there and offers suggestions on how companies can take a smart, surgical approach to assessing their risk levels in the country. See "Regional Risk Spotlight: Luis Ortiz of OCA Law Firm Discusses New Legislation and Anti-Corruption Challenges in Mexico" (Jun. 29, 2016).

Chambers and Partners

CHAMBERS GLOBAL PRACTICE GUIDES

Employment 2022

Definitive global law guides offering comparative analysis from top-ranked lawyers

Mexico: Trends & Developments
Alfredo Kupfer-Domínguez
Sánchez Devanny

practiceguides.chambers.com

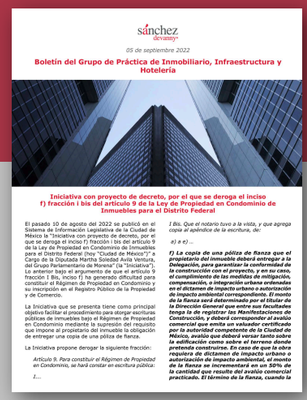
sánchez devanny

05 de septiembre 2022

Boletín del Grupo de Práctica de Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería

Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el inciso f) fracción i bis del artículo 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal

El pasado 10 de agosto del 2022 se publicó en el Sistema de Información Legislativa de la Ciudad de México la "Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga el inciso f) fracción i bis del artículo 9 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal (hoy "Ciudad de México)" a Cargo de la Diputada Martha Soledad Avila Ventura, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, misma que sirvieron bajo el argumento de que el artículo 9 fracción I Bis, inciso f) ha generado dificultad para constituir el Régimen de Propiedad en Condominio y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

La Iniciativa que se presenta tiene como principal objetivo facilitar el procedimiento para otorgar escrituras públicas de inmuebles bajo el Régimen de Propiedad en Condominio mediante la supresión del requisito que impone al propietario del inmueble la obligación de entregar una copia de una póliza de fianza.

La Iniciativa propone derogar la siguiente fracción:

Artículo 9. Para constituir el Régimen de Propiedad en Condominio, se hará constar en escritura pública:

I...

I Bis. Que el notario tuvo a la vista, y que agrega copia al apéndice de la escritura, de:

a) a e) ...

f) La copia de una póliza de fianza que el propietario del inmueble deberá entregar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para la construcción con el proyecto, y en su caso, el cumplimiento de las medidas de mitigación, compensación, o integración urbana ordenadas en el dictamen de impacto urbano o autorización de impacto ambiental correspondiente. El monto de la fianza será determinado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, tenga la de registrar las Manifestaciones de Construcción, y deberá corresponder al avalúo comercial que emita un valuador certificado por la autoridad competente de la Ciudad de México, avalúo que deberá ser tomado sobre el valor que tendrá el inmueble sobre el terreno donde pretenda construirse. En caso de que la obra requiera de dictamen de impacto urbano o autorización de impacto ambiental, el monto de la fianza se incrementará en un 50% de la cantidad que resulte del avalúo comercial practicado. El término de la fianza, cuando la

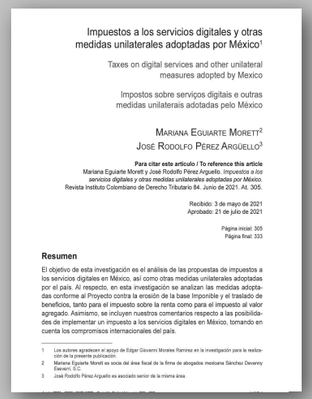
Impuestos a los servicios digitales y otras medidas unilaterales adoptadas por México[1]

Taxes on digital services and other unilateral measures adopted by Mexico

Impostos sobre serviços digitais e outras medidas unilaterais adotadas pelo México

Mariana Eguiarte Moretti[2]
José Rodolfo Pérez Argüello[3]

Para citar este artículo / To reference this article
Mariana Eguiarte Moretti y José Rodolfo Pérez Argüello. Impuestos a los servicios digitales y otras medidas unilaterales adoptadas por México. Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario 84. Junio de 2021. At. 305.

Recibido: 3 de mayo de 2021
Aprobado: 21 de julio de 2021

Página inicial: 305
Página final: 333

Resumen

El objetivo de esta investigación es el análisis de las propuestas de impuestos a los servicios digitales en México, así como otras medidas unilaterales adoptadas por el país. Al respecto, en esta investigación se analizan las medidas adoptadas conforme al Proyecto contra la erosión de la base Imponible y el traslado de beneficios, tanto para el impuesto sobre la renta como para el impuesto al valor agregado. Asimismo, se incluyen nuestros comentarios respecto a las posibilidades de implementar un impuesto a los servicios digitales en México, tomando en cuenta los compromisos internacionales del país.

1 Los autores agradecen el apoyo de Edgar Giovanni Morales Ramírez en la investigación para la realización de la presente publicación.
2 Socia de Sánchez Devanny Eguiarte Morett es socia del área fiscal de la firma de abogados mexicana Sánchez Devanny Eguiarte, S.C.
3 José Rodolfo Pérez Argueño es asociado senior de la misma área.

Life Sciences 2022

Last Updated April 05, 2022

Mexico

Law and Practice | Trends and Developments

Trends and Developments

Author

Juan Luis Serrano-Leets (/author/details/23307878/SeVhbiBMdWtzIFNlcnJhbmBtTGVldHM)

Sánchez Devanny is a Mexican legal consulting firm with international expertise, specialised in providing holistic and innovative solutions to resolve clients' needs, understanding their industries from the inside out. The firm practices law with social responsibility, exercising legal practice with transparency, ethics and inclusion. Sánchez Devanny forms lasting relationships with its clients that go beyond a simple contract for temporary services. The firm has served clients that have given it their trust since its foundation in 1996; clients that trust the talent and experience of Sánchez Devanny's

Panorama regulatorio de los cripto-activos o activos virtuales en México

por José Berrueta Ochoa y Joaquín García Pimentel

Sánchez Devanny | 27 de octubre, 2022

Los cripto-activos o activos virtuales han sido objeto de análisis en múltiples jurisdicciones a lo largo de los últimos años y, en México, ese análisis no ha sido la excepción. Las discusiones sobre los cripto-activos o activos virtuales y su entorno han involucrado a toda la comunidad Fintech en México incluyendo, de manera particular, a los reguladores.

En marzo de 2014, el Banco de México publicó un primer comunicado que alertaba sobre el uso de activos virtuales, y señalaba que dichos activos constetían en mecanismos de almacenamiento e intercambio de

llevarse a cabo a través de medios electrónicos; en el entendido, además que, en ningún caso se entenderá como "activo virtual" la moneda de curso legal en territorio nacional, las divisas ni cualquier otro activo denominado en moneda de curso legal o en divisas. La misma Ley Fintech estableció que las Instituciones de Tecnología Financiera (i) sólo podrían operar con los activos virtuales que previamente autorizara el Banco de México mediante disposiciones de carácter general, y (ii) debían contar con la previa autorización del Banco de México para operar con dichos activos.

En seguimiento a lo establecido en la Ley Fintech, el 8 de marzo de 2019 el Banco de México publicó la Circular 4/2019 y sus anexos, mediante la cual emitió las disposiciones aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (en dicho, para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico y a las Instituciones de Financiamiento Colectivo) en cuanto a la operación

Proyecto

A lo largo de este año, nuestro talentoso equipo de abogadas y abogados de los diversos grupos de industria y áreas de práctica han producido más de ***80 boletines, artículos y publicaciones legales***, con el objetivo de mantener informada a nuestra audiencia clave.

Antecedentes

La asesoría y atención que nuestra firma le brinda a nuestros clientes incluye el desarrollo de contenidos editoriales que les proporcionen un análisis claro sobre las actualizaciones más relevantes en el panorama legal.

Beneficios

El desarrollo de materiales informativos y de valor, le otorga a nuestros clientes la oportunidad de sustentar y fortalecer sus decisiones de negocio, sin olvidar que siempre será necesaria la oportuna asesoría de nuestras y nuestros expertos, generando lazos de confianza y seguridad con nuestra firma.

Actualizaciones de valor

Antecedentes

Aunque la pandemia trajo consigo nuevas reglas de convivencia y por ende nuevas formas de gestionar nuestra comunicación, los eventos que habían adoptado la modalidad de webinars han regresado progresivamente a su tipo presencial e híbrido, ampliando los foros en los que nuestras y nuestros expertos presentan los análisis y puntos de vista de los temas más relevantes para nuestros clientes.

Proyecto

A lo largo de este año hemos participado en más de *110 eventos* alcanzando con nuestro expertise a una gran cantidad de personas y compañías en México, Estados Unidos, Canadá, Centro y Sudamérica, Europa y Asia, con interesantes ponencias sobre temas de Fiscal, Ciencias de la Vida, Laboral, Energía, Comercio Exterior; entre otros.

Beneficios

Nuestra constante participación en eventos nos permite transmitir nuestros conocimientos, mantenernos actualizados en temas de relevancia legal, permanecer en contacto con nuestro público y en muchas ocasiones conocer sus inquietudes y dar solución a sus preguntas, brindando asesorías informadas que permiten a nuestros clientes nacionales e internacionales comprender, planear y actuar a favor de sus intereses de negocio.

Pódcast de Opinión

Antecedentes

En 2022, Sánchez Devanny decidió lanzar el programa *"Viernes de Opinión"* un espacio en el que nuestras abogadas y abogados reflexionan, charlan y comparten sus opiniones y puntos de vista respecto a temas de interés y coyuntura en la materia legal de su especialidad.

En este programa, cada viernes publicamos un pódcast con estos contenidos de gran valor y relevancia para el sector legal en México.

Proyecto

Durante este año produjimos más de *30 episodios* de esta naturaleza que se suman a los más de *90 episodios* con contenido relevante y de interés a través de los cuales hemos brindado información a nuestros clientes sobre temas tan diversos como:

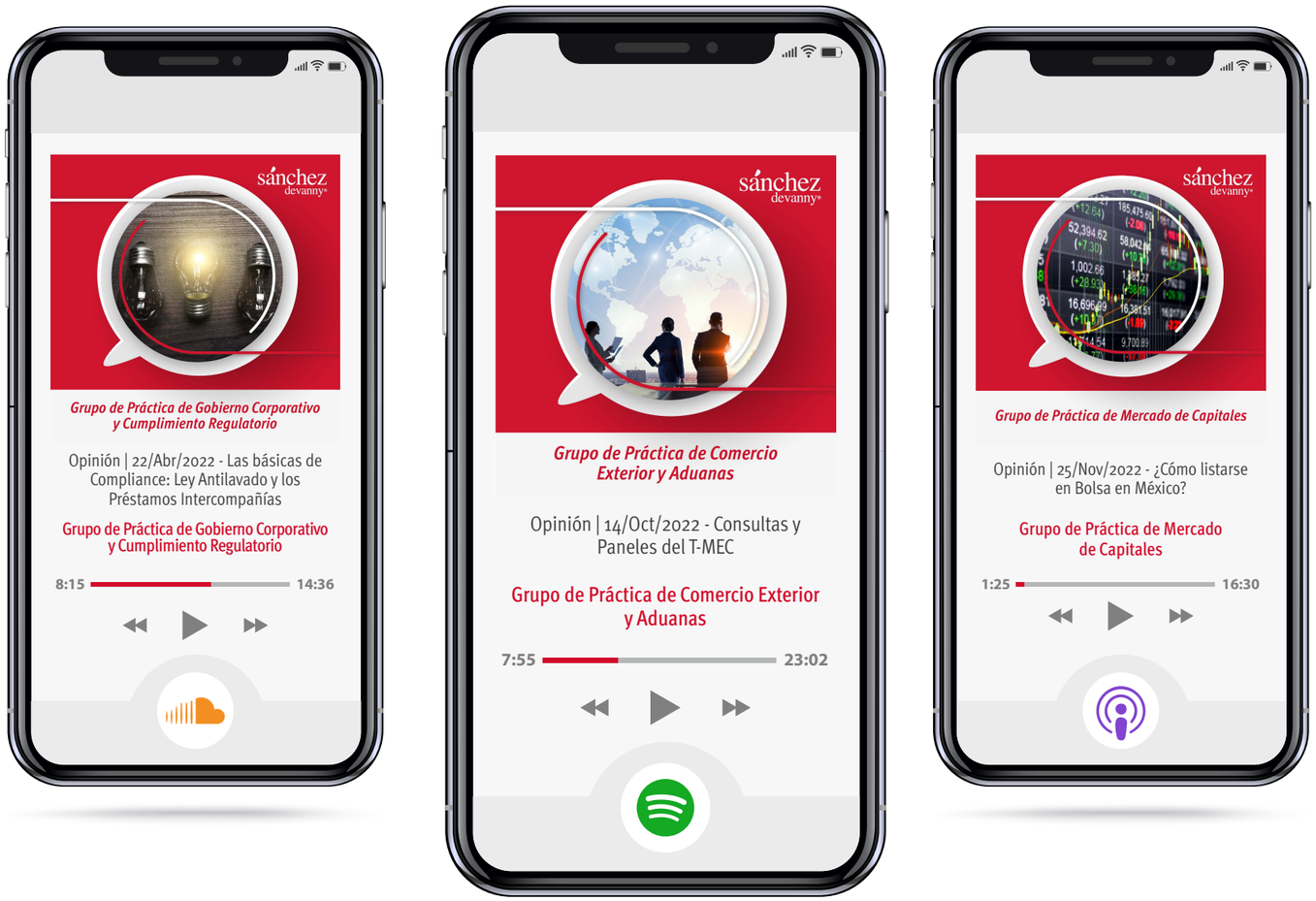

Beneficios

El principal beneficio de este programa es continuar ofreciéndole a nuestros clientes y contactos información de valor que aborde a detalle y desde una perspectiva más aterrizada, los temas legales de actualidad, con el fin de apoyarles en el proceso de la toma de decisiones en sus negocios.

Por este motivo, las y los invitamos a continuar escuchando nuestro pódcast en la plataforma de su preferencia.

No se pierdan nuestros ***"Viernes de Opinión"***.

Sánchez Devanny en los medios

Antecedentes

Sánchez Devanny se ha caracterizado por ser una de las firmas en México que más contenidos de valor producen para clientes y contactos, entre los que se encuentran boletines, podcast de opinión, artículos de interés, análisis legales, whitepapers, entre otros.

Beneficios

A través de este programa nuestros clientes y contactos pueden ver a nuestros líderes compartiendo sus opiniones y puntos de vista sobre temas específicos y mantenerse al día con las tendencias en su sector.

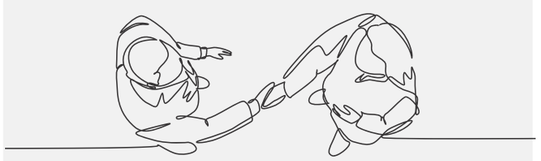

Proyecto

Mediante nuestro programa de medios, la firma acerca estos contenidos de valor a más tomadores de decisión en el país de tal forma que se mantengan informados y puedan entender mejor el panorama legal de sus negocios en un entorno cambiante como en el que vivimos y así puedan tomar mejores decisiones.

125

Número de notas totales en las que aparecieron nuestros contenidos

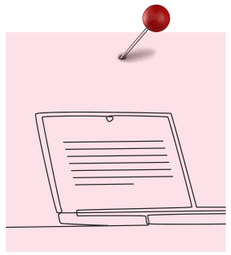

25

Número de entrevistas otorgadas por nuestras y nuestros abogados

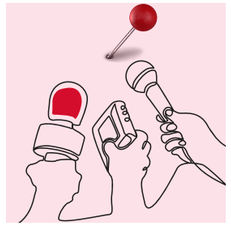

Medios que nos publicaron:

Forbes

REFORMA

EL FINANCIERO

EL UNIVERSAL

Prácticas con mayor presencia en medios:

Comercio exterior y aduanas

Grupo de industria de Energía

Fiscal

Laboral

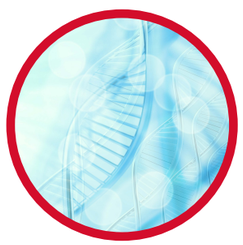

Grupo de industria de Ciencias de la vida

Lanzamos nuestra área de práctica de Mercado de Capitales

Antecedentes

Este 2022 Sánchez Devanny decidió ampliar la oferta de servicios especializados en materia de financiamiento corporativo y por este motivo se decidió crear el área de práctica de mercado de capitales, alineado al espíritu de ser una firma full service en beneficio de nuestros clientes.

Proyecto

La creación del área de *Mercado de capitales* obedece a la necesidad de muchos de nuestros clientes de obtener asesoría especializada en este tipo de operaciones de financiamiento público y privado.

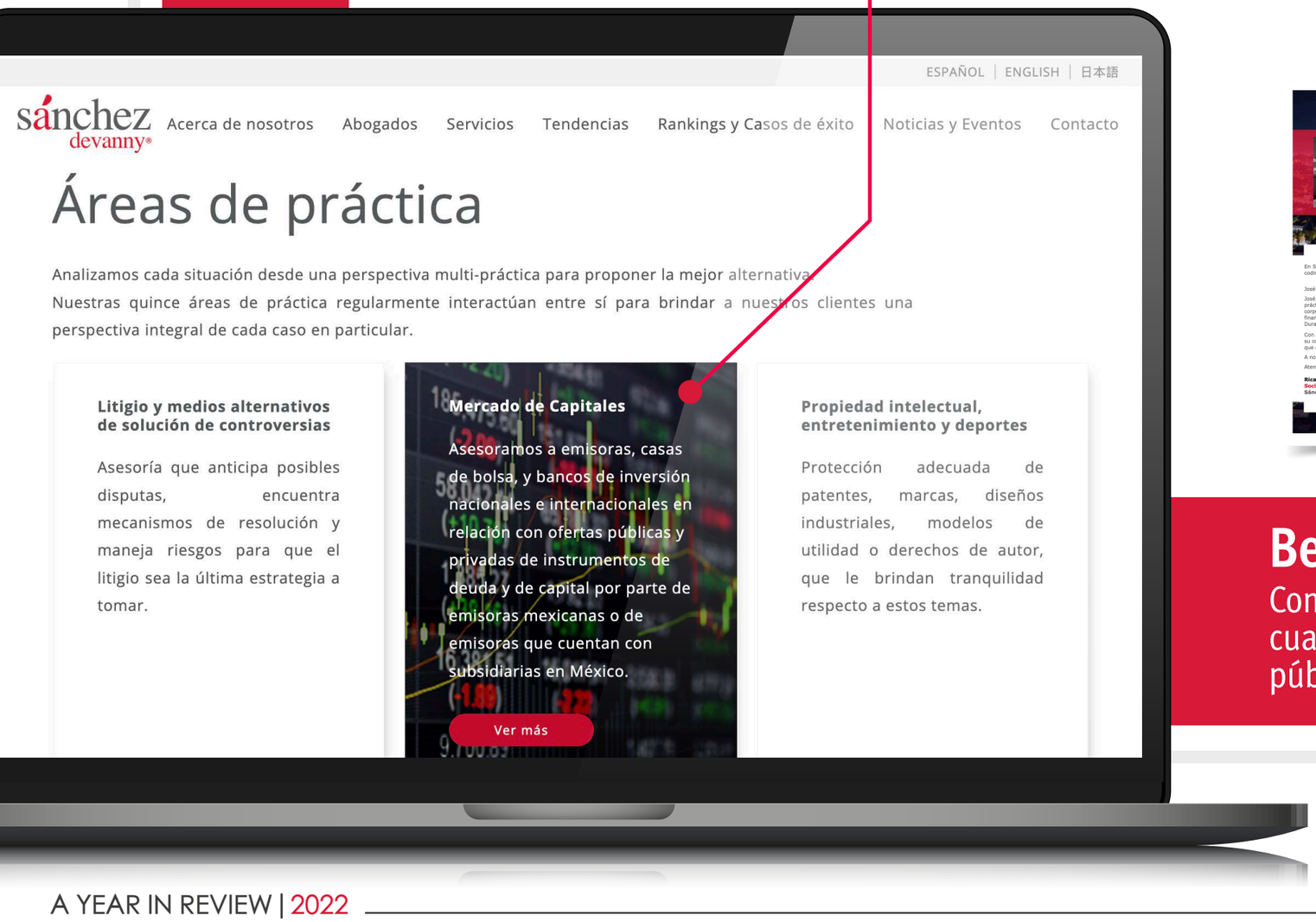

Con la incorporación de un Socio con una amplia trayectoria y vasta experiencia en este tipo de operaciones, así como un equipo de abogados en su equipo, garantizamos a nuestros clientes que contamos con una oferta sólida para cubrir sus necesidades de esta naturaleza.

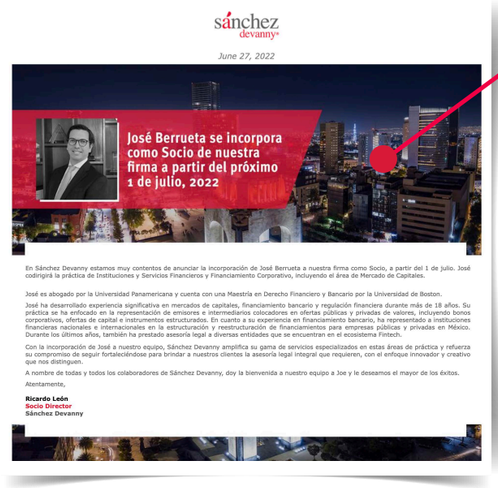
sánchez devanny®

June 27, 2022

José Berrueta se incorpora como Socio de nuestra firma a partir del próximo 1 de julio, 2022

En Sánchez Devanny estamos muy contentos de anunciar la incorporación de José Berrueta a nuestra firma como Socio, a partir del 1 de julio. José codirigirá la práctica de Instituciones y Servicios Financieros y Financiamiento Corporativo, incluyendo el área de Mercado de Capitales.

José es abogado por la Universidad Panamericana y cuenta con una Maestría en Derecho Financiero y Bancario por la Universidad de Boston.

José ha desarrollado experiencia significativa en mercados de capitales, financiamiento bancario y regulación financiera durante más de 18 años. Su práctica se ha enfocado en la representación de emisores e intermediarios colocadores en ofertas públicas y privadas de valores, incluyendo bonos corporativos, ofertas de capital e instrumentos estructurados. En cuanto a su experiencia en financiamiento bancario, ha representado a instituciones financieras nacionales e internacionales en la estructuración y reestructuración de financiamientos para empresas públicas y privadas en México. Durante los últimos años, también ha prestado asesoría legal a diversas entidades que se encuentran en el ecosistema Fintech.

Con la incorporación de José a nuestro equipo, Sánchez Devanny amplifica su gama de servicios especializados en estas áreas de práctica y refuerza su compromiso de seguir fortaleciéndose para brindar a nuestros clientes la asesoría legal integral que requieren, con el enfoque innovador y creativo que nos distinguen.

A nombre de todas y todos los colaboradores de Sánchez Devanny, doy la bienvenida a nuestro equipo a Joe y le deseamos el mayor de los éxitos.

Atentamente,

Ricardo León
Socio Director
Sánchez Devanny

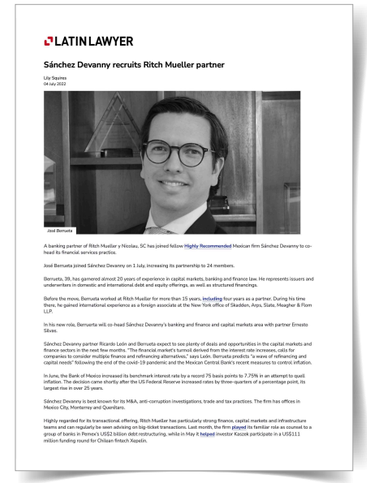
LATIN LAWYER

Sánchez Devanny recruits Ritch Mueller partner

Lily Squires
04 July 2022

José Berrueta

A banking partner of Ritch Mueller y Nicolau, SC has joined fellow Highly Recommended Mexican firm Sánchez Devanny to co-head its financial services practice.

José Berrueta joined Sánchez Devanny on 1 July, increasing its partnership to 24 members.

Berrueta, 39, has garnered almost 20 years of experience in capital markets, banking and finance law. He represents issuers and underwriters in domestic and international debt and equity offerings, as well as structured financings.

Before the move, Berrueta worked at Ritch Mueller for more than 15 years, including four years as a partner. During his time there, he gained international experience as a foreign associate at the New York office of Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.

In his new role, Berrueta will co-head Sánchez Devanny's banking and finance and capital markets area with partner Ernesto Silvas.

Sánchez Devanny partner Ricardo León and Berrueta expect to see plenty of deals and opportunities in the capital markets and finance sectors in the next few months. "The financial market's turmoil derived from the interest rate increases, calls for companies to consider multiple finance and refinancing alternatives," says León. Berrueta predicts "a wave of refinancing and capital needs" following the end of the covid-19 pandemic and the Mexican Central Bank's recent measures to control inflation.

In June, the Bank of Mexico increased its benchmark interest rate by a record 75 basis points to 7.75% in an attempt to quell inflation. The decision came shortly after the US Federal Reserve increased rates by three-quarters of a percentage point, its largest rise in over 25 years.

Sánchez Devanny is best known for its M&A, anti-corruption investigations, trade and tax practices. The firm has offices in Mexico City, Monterrey and Querétaro.

Highly regarded for its transactional offering, Ritch Mueller has particularly strong finance, capital markets and infrastructure teams and can regularly be seen advising on big-ticket transactions. Last month, the firm played its familiar role as counsel to a group of banks in Pemex's US$2 billion debt restructuring, while in May it helped investor Kuzzek participate in a US$11 million funding round for Chilean fintech Xepelin.

Beneficios

Contar con una línea más de servicios en nuestra firma para cuando requiera asesoría legal en operaciones de financiamiento público y/o privado.

Nuevas Políticas de Seguridad de la Información

En Sánchez Devanny buscamos estar actualizados de acuerdo a los nuevos requerimientos en materia de Ciberseguridad.

Proyecto

- Contratación de Consultoría Externa en Ciberseguridad (KIO Networks)
- Elaboración de Nuevas Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información alineados a ISO 27001
- Análisis de Vulnerabilidades, Identificación y Tratamiento de Riegos
- Concientización a Usuarios
- Revisión de nuestras Políticas y Lineamientos Actuales

Beneficios

- Dar cumplimiento a los requerimientos de nuestros Clientes en Materia de Seguridad de la Información.
- Buscaremos la Certificación ISO 27001 en 2023
- Mejorar la Seguridad, Integridad, Confidencialidad y Disponibilidad de Información Interna y de nuestros Clientes

Consolidación de Infraestructura

Antecedentes

Con el propósito de brindar a nuestras y nuestros colaboradores herramientas de trabajo de última generación, en Sánchez Devanny nos dimos a la tarea de mejorar nuestra infraestructura para brindar mayor velocidad de Internet, mejores servicios de Nube Privada y cumplir con las más recientes exigencias en Ciberseguridad.

Proyecto

El proyecto contempló, entre otras, las siguientes actividades:

- Cambio de proveedor de Internet; mayor velocidad en nuestras 3 oficinas.
- Migración de información a un servicio de Nube Privada con mejor desempeño.
- Incremento de seguridad con Firewalls de última generación y Servicio de Monitoreo de Seguridad.
- Conmutador en la Nube basado en Microsoft Teams.

Beneficios

Con éstas medidas:

- Incrementamos el desempeño de nuestra infraestructura, brindando una respuesta aún más rápida en beneficio de nuestros clientes.
- Mejoramos nuestros controles de ciberseguridad.
- Extendemos nuestras capacidades de comunicación, ya que un conmutador en la Nube nos permite realizar llamadas o conferencias desde cualquier lugar para mantenernos siempre al servicio de nuestros clientes.

Nos sumamos a la causa de “Apadrina una Escuela”

Antecendentes

La iniciativa privada de Nuevo León lanzó este programa en 2021 dirigido a sumar aportaciones de las empresas y la sociedad civil para que las escuelas del estado cuenten con condiciones y espacios dignos que favorezcan el retorno presencial de los niños a las aulas.

Proyecto

Nuestros valores de responsabilidad social y el compromiso que tenemos para con la sociedad nos motivó a unirnos a este proyecto, primero en el mes de diciembre de 2021 colaborando como voluntarios rehabilitando y limpiando la Escuela Sec. #63 Jesús Dionisio González (mañana)/Sec. #23 Niños Héroes (tarde) ubicada en Guadalupe, N.L. y ahora donando equipos de audio y video así como otros materiales que la institución canalizará a través de la CONAFE para apoyar escuelas rurales de nuestro Estado.

Beneficios

Transmitimos a nuestra comunidad el compromiso que tenemos de ser conscientes y empáticos con las necesidades y situaciones que viven las escuelas públicas del país.

Adicionalmente aportamos nuestro tiempo y trabajo físico para la realización de tareas que permitan brindar a las niñas y niños un espacio más digno y decoroso para recibir su educación.

Activaciones Universitarias

Antecedentes

Aunque hemos mantenido de manera constante la presencia de nuestra firma en ferias de empleo o jornadas de abogacía, encontramos una gran oportunidad de incrementar la afluencia constante y proactiva de estudiantes que aspiren a realizar una pasantía y puedan conocer con mayor detalle el prestigio y seriedad que Sánchez Devanny ofrece a sus aspirantes en el desarrollo de su carrera.

Proyecto

1

Realizamos un análisis de las mejores universidades que cumplan con el plan de estudio, perfiles de alto nivel académico en la carrera y especialidades de Derecho, nivel del idioma inglés y afinidad con los requerimientos éticos de la firma.

2

Participamos en diversas ferias de empleo y ofrecemos en estas universidades conferencias que nos permiten exponer los requerimientos de despachos de clase mundial, las competencias que deben desarrollar los abogados del futuro, entre otros temas.

3

Áreas estratégicas participan en este acercamiento, exponiendo la gran oferta que nuestra firma, tiene como institución para los estudiantes a partir de 2º semestre de la carrera, explicando sus multi áreas de gestión, sus valores y su posicionamiento en el mercado.

4

Y no hay mejor testimonio que la voz de la experiencia, por lo que un destacado o destacada socia industrial de nuestra firma por su compromiso, su rentabilidad y calidad profesional, comparte su vivencia sobre los beneficios, el crecimiento y desarrollo profesional, nacional e internacional de hacer una carrera dentro de Sánchez Devanny.

Beneficios

Estas activaciones nos acercan a la nueva y prometedora generación de abogadas y abogados, dándoles mayor visibilidad y contexto real sobre lo que implica hacer una carrera en un despacho serio, de prestigio mientras ganan experiencia y encuentran su camino de especialidad y éxito.
Nuestro compromiso por brindar a nuestros clientes el mejor servicio comienza desde la búsqueda del talento que cuente con las competencias técnicas, de personalidad y valores, en congruencia con sus necesidades de negocio y nuestra visión de firma.

Bienestar organizacional

Antecedentes

Con el propósito de llevar nuestras prácticas de capital humano hacia las tendencias globales, atendiendo a las necesidades de las nuevas generaciones y tecnologías, implementamos varios proyectos y actividades encaminadas a atraer y desarrollar a nuestro talento.

Proyecto

Impartimos talleres con base en la NOM 035 haciendo énfasis en los factores de hostigamiento, balance de vida familiar y laboral, formación y seguridad y salud ocupacionales y derivado de ello, establecimos acciones preventivas como las siguientes:

Ofrecimos en nuestras 3 oficinas

Conferencias enfocadas en la *salud ocupacional* (protocolos para el manejo de COVID e Influenza)

Campaña de *vacunación contra la influenza* con la participación del 85% del personal.

Realizamos prácticas, actividades y activaciones para cuidar la *salud física, dental y visual*, así como convenios con diversos proveedores del sector salud.

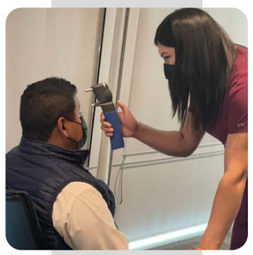

Mantenemos vigente nuestro servicio de *psicoterapia en línea 24/7* en apoyo a temas de burnout, familiar y personal.

Fomentamos los buenos hábitos con *snacks saludables*, descuentos en cafeterías con menús balanceados, vegetarianos y veganos, así como *conferencias con nutriólogos*, trivias y aplicación para bajar ejercicios, activaciones y menús. En nuestra cafetería contamos con menús caseros y bien balanceados.

Tuvimos conferencias sobre *Seguridad laboral, Seguridad patrimonial* (consejos prácticos y pláticas sobre como prevenir y tratar incidentes de extorsión o violencia), *Seguridad Financiera* (sobre el futuro de las pensiones, cómo crear un fondo individual e inversiones inteligentes).

Apostamos por el *trabajo híbrido* de acuerdo a las actividades profesionales, yendo a la vanguardia con las tendencias y valorando las ventajas en las ciudades con alto nivel de tránsito vehicular.

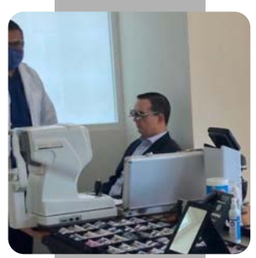

Como parte de la integración apoyando a *causas benéficas*, durante el mes de diciembre recaudamos juguetes y ropa para niñas, niños y adolescentes en condiciones de orfandad o de calle.

De acuerdo a las necesidades, *impartimos talleres* de crecimiento personal, manejo efectivo del tiempo y de inteligencia emocional en el trabajo de equipo.

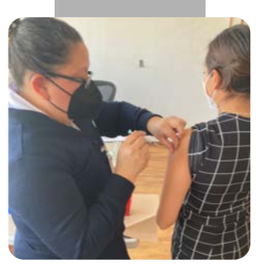

Beneficios

A través de estas actividades y proyectos, salvaguardamos el desarrollo y bienestar de las y los integrantes de nuestro equipo, proveyéndoles con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y mantener un balance de vida profesional y personal, mismo que se ve retribuido con eficiencia, esfuerzo y compromiso en el cumplimiento de sus labores y atención a nuestros clientes.

conclusiones

En este año 2022 hemos avanzado bastante en el logro de nuestros objetivos de firma y sabemos bien que esto no hubiera sido posible sin la participación activa, el compromiso, la responsabilidad y dedicación de todas y todos quienes colaboramos en ella.

Los retos han sido muchos y realmente desafiantes, sin embargo, cada miembro de nuestro equipo ha estado a la altura de los mismos, superando uno a uno. Por tal motivo y de cara al inicio del año venidero, queremos invitar a nuestro equipo de trabajo a continuar trabajando arduamente, día a día, con la calidad y el profesionalismo que nos caracteriza, para que podamos lograr con éxito todas y cada una de nuestras metas; y queremos agradecer a nuestros clientes por celebrar con nosotros un cierre más en el que nos dan la oportunidad de atender y asesorar sus negocios.

Sánchez Devanny

A YEAR IN REVIEW 2022
juntos avanzando

sánchez
devanny®

Ciudad de México
Av. Paseo de las Palmas #525 Piso 6
Col. Lomas de Chapultepec, 11000
Ciudad de México
T. +52 (55) 5029 8500

Monterrey
José Clemente Orozco #335 Piso 4
Despacho 401 Col. Valle Oriente, 66269
San Pedro Garza García N.L.
T. +52 (81) 8153 3900

Querétaro
Av. Antea #1090, Piso 2 Int 206
Col. Jurica, 76100
Querétaro, Qro.
T. +52 (442) 296 6400

www.sanchezdevanny.com

© Sánchez Devanny ® 2023

Sánchez Devanny se refiere a Sánchez-Devanny Eseverri, S.C., firma mexicana de abogados que brinda servicios legales de manera integral a compañías nacionales y extranjeras.

Esta publicación sólo contiene información general y es meramente informativa. Sánchez Devanny no presta asesoría o servicios por medio de la misma. Para obtener asesoría o servicios legales debe acudir con un especialista calificado que analice su caso en particular y lo oriente antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar a su negocio.

Sánchez Devanny presta servicios legales en las áreas de Corporativo y Transaccional; Financiamiento Corporativo y de Proyectos; Comercio Exterior y Aduanas; Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería; Fiscal; Laboral, Seguridad Social, y Migratorio; Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio; Energía, Recursos Naturales y Ambiental; Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deportes; Litigio y Medios Alternativos de Solución a Controversias; Salud, Alimentos y Cosméticos; Competencia Económica; Instituciones y Servicios Financieros; Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria; y Datos Personales y de Tecnologías de la Información a clientes públicos y privados principalmente en las industrias Automotriz, Retail, Farmacéutica, Manufactura en general, Inmobiliaria y Energética.